



Qué dice la polémica reforma judicial que el presidente de México quiere dejar de legado

Por **MARÍA VERZA**
Associated Press
Sep. 7, 2024 12:22 AM PT



CIUDAD DE MÉXICO — La justicia mexicana tiene problemas serios pero no está nada claro que se solucionen eligiendo en las urnas a todos los jueces que hay en el país.

Y ese es el punto central de la reforma al Poder Judicial que avanza estos días en el Congreso, una iniciativa que remodela por completo la judicatura y hará que casi 7.000 jueces vayan a elección popular.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, asegura que acabará con la corrupción y democratizará la justicia. Sus críticos —colegios profesionales, académicos, estudiantes, organizaciones civiles y países como Estados Unidos y Canadá— insisten en que la politizará y pondrá en riesgo la independencia judicial y libertades básicas del Estado de derecho.

Pese a las protestas en su contra, los paros en el sector, las tensiones diplomáticas y en los mercados financieros y los recursos en tribunales para frenarla, la reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados gracias a la abrumadora mayoría lograda por el oficialismo en las elecciones de junio.

Para que entre en vigor falta que se vote en el Senado, previsiblemente la semana próxima y luego la ratifiquen 17 de los 32 estados. En ambos casos, el oficialismo tiene apoyos suficientes prácticamente garantizados. Pero, a la vez, la Suprema Corte estudia si procede o no pronunciarse sobre las impugnaciones contra la reforma.

El presidente lanzó su propuesta en febrero después de fuertes enfrentamientos con la judicatura porque los tribunales cuestionaron o paralizaron algunas de sus grandes reformas. Quiere que salga adelante antes del fin de su mandato, el 30 de septiembre.